

La itinerancia educativa

ARNALDO ESTÉ

Es muy importante y significativo que la discusión sobre la educación esté en el primer plano del debate público. A la vez, es muy triste que ese debate surja y se mantenga como antagonismo político entre chavistas y antichavistas, entorpeciendo así lo que debería ser el curso de una discusión profunda y honesta.

Esa discusión, que debe ser de toda la nación, tiene que partir del asunto central de la educación: qué es lo que se aprende y cómo es que se aprende.

Partir de otras instancias, cosa que habitualmente ocurre, presta terreno a los abordajes especulativos o partidistas que buscan, mucho más que resolver la situación, derrotar al contrario.

Es claro que tiene que haber supervisión: el Estado tiene por ley que supervisar la educación garantizando su apego a la calidad y a los intereses del País. No es necesario variar esa disposición con decisiones oscuras e innecesarias, cuando lo que toca es reestructurar y redefinir a fondo esa función supervisora. Pero con todo, no es la supervisión lo fundamental. Lo fundamental es el proyecto que establezca la manera de aprender y lo primordial a aprender. Proyecto que sería el propósito de trabajo de todo supervisor, mucho más que revisar papeles o controlar asistencias o fidelidades. En muchos escritos y en diferentes dimensiones hemos propuesto y desarrollado en cierto número de escuelas, un proyecto educativo para Venezuela que incluye los propósitos fundamentales y desencadenantes que se deberían buscar y las maneras de lograrlos:

La calificación y dignidad de la persona

El venezolano no se percibe como sujeto de su propia realización, de su propio curso. Historia, gobiernos, petróleo y desventura lo han educado para la espera y la contemplación. Quiere leer en cualquier discurso una promesa y una dádiva. Con un hombre así poco se puede hacer y construir. Ningún diseño económico, ningún proyecto político que deje de lado este requisito ético, tendría futuro.

La solidez ética de la persona, su calidad de sujeto para comprender, aprender y emprender es el punto de partida imprescindible, y es allí donde está nuestra mayor carencia.

Dignificar al venezolano es llevarlo a esa condición de sujeto válido para proyectos y empresas. Esto tiene que ver con el trato que se le da en la calle, en la familia y en la escuela, en ambientes gratos y sanos, con servicios que funcionan, cuando se le respeta y obliga a participar, cuando se le dan derechos y se le exigen deberes y cuando ese ejercicio es evaluado, reconocido y calificado.

La cohesión social y comunitaria

Como hemos ya mencionado, es cosa distintiva de nuestra historia las migraciones y los batidos sociales. El último desplazamiento, presionado por la ilusión petrolera y una magra y superficial industrialización, llevó la concentración urbana de un 25% a poco más de un 92% en los últimos 60 años. Un violento proceso que se traduce en desarraigos, extravío de valores y referentes y severa desintegración social. Este cuadro genera otra condición ética: la inexistencia de comunidades cohesionadas y estructuradas que puedan asumir, como sujetos colectivos, las imprescindibles

y los propósitos de su cambio

tareas del funcionamiento social. En esa condición todo, nuevamente, se espera del gobierno.

Activar las fuerzas constructivas y productivas de la sociedad pasa por la cohesión y estructuración de sus comunidades y esto es una acción con alta carga educativa. La escuela debe a la vez buscar su propia cohesión y propiciar la de su comunidad vecina.

La pertinencia de los aprendizajes

La acción educativa se distingue de la simple socialización por su intencionalidad. El educador, padre, gobernante, comunicador o maestro tiene la intención de generar ciertas actitudes, comprensiones o comportamientos. No siempre esas pretensiones educativas coinciden con los intereses y cualidades del educando, de su comunidad o de su País. Es lo que llamamos falta de pertinencia de un aprendizaje propuesto.

Darle pertinencia a los aprendizajes supone, por lo contrario, que se propongan aquellos que, por una parte tengan que ver con las cualidades, con el acervo del que aprende, que estén en continuidad con lo que él ya tiene, de manera que puedan ser comprendidos y contruidos por él mismo. Por otra parte, deben corresponder a las necesidades personales y sociales, para la producción económica y cultural de su comunidad y del País.

El País y sus comunidades requieren ser comprendidos y conocidos. La actitud investigativa de todos los ambientes de estudio debe estar orientada, primordialmente, a la comprensión y conocimiento del País y sus peculiaridades.

Esa comprensión del País debe conducir a saberes e instrumentos pertinentes para su construcción.

La transformación de la información y de lo percibido en conocimiento es tarea fundamental de los ambientes de aprendizaje e investigación.

El País tiene pocos empleos que ofrecer, el gobierno concentra la mayoría de ellos y está saturado. Si se educa gente con mentalidad de empleados se estarán educando desempleados.

Hay que formar gente para que, individual o cooperativamente, cree fuentes de trabajo, personas que redescubran la potencia de este País ahora casi deshabitado y con una ciega concentración urbana de pobladores, muchos de ellos en una miseria que espera deslaves, catástrofes y conflictos sociales.

La interacción constructiva

La manera de aprender tiene que ver tanto con el refuerzo de la calidad ética de quien aprende como con la profundidad y propiedad de lo aprendido. Un aprendizaje superficial, más parecido a un entrenamiento que a una formación, resulta poco válido para su empleo flexible o adaptativo a las diferentes circunstancias del desempeño social o productivo.

Hablamos entonces de unas prácticas pedagógicas que obliguen la participación, la interacción social, el ejercicio profundo de la democracia como inmediatez y cotidianidad.

Llamamos interacción constructiva a una forma de educación y aprendizaje que implica al juego social y participativo, a la comunicación y juego grupal, a la concepción del aprendizaje como un proceso constructivo que se ejerce desde esa participación y juego social. En ambientes de aprendizaje donde el Proyecto sea a la vez que un organizador del trabajo, un aliciente ético.

Los modales del cambio

El cambio educativo es problema del Estado y de toda la Nación. Por lo tanto, debe propiciarse una gran movilización y actividad que incorpore y busque aliados con respeto a sus diferencias.

Debe propiciarse una amplia consulta con todos los actores sociales pero, sobre todo, con universidades y especialistas con experiencia y conocimiento de la profunda complejidad del hecho educativo para la elaboración del proyecto para la educación venezolana sus leyes y reglamentos. Todo esto en la conciencia de que los papeles y leyes, por sí solas, no determinan cambios sociales.

Los cambios sociales son procesos muy complejos que trascienden los tiempos electorales y los cálculos partidistas. El mundo político tiene que comprender esto y aportar los recursos necesarios para el mantenimiento del sistema educativo y la promoción a largo plazo de su cambio.

La incorporación de las comunidades al cambio educativo debe promoverse pero no puede ser decretada ni dirigida por un aparato político. La profundización honesta de la democracia debe entender que genera libertad y que el ejercicio de la libertad es una construcción que conduce a sueños y realizaciones que no siempre coinciden con las intenciones de sus promotores iniciales.

ARNALDO ESTÉ

EDUCADOR UCV. ENCARGADO DE LA COMOSIÓN DE ENLACE EDUCACIÓN

1 El venezolano no se percibe como sujeto de su propia realización, de su propio curso. Historia, gobiernos, petróleo y desventura lo han educado para la espera y la contemplación.

2 Lo fundamental es el proyecto que establezca la manera de aprender y lo primordial a aprender